AÑO XXVII — MIERCOLES 6 DE ABRIL DE 1927 — NUM. 5.669

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE
CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11
FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA
Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NUM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Crónica Financiera de Madrid

La opinión se ha visto sorprendida desagradablemente por el pequeño chispazo de Marruecos que, afortunadamente, no ha teni do ninguna importancia, habiendo enviado el mando columnas de contención y castigo para someter al pequeño núcleo rebelde.

Ello no ha afectado para nada la marcha alcista de la peseta, que cada día sube un nuevo escalón hacia la par, sin aquellas situaciones intermedias de estabilización en sucesivas etapas forzada, sino por propio y natural impulso ante la ordenación de Hacienda pública, la incrementación y mejora de la producción y el saludable desarrollo de todos aquellos factores indirectos tonificadores de la economía social del país.

Sin embargo, y como efecto natural de toda revalorización rápida, se produce una situación general de malestar y de crisis con carácter anormal y transitorio que irá desapareciendo paulatinamente conforme se vayan reajustando los precios a la nueva situación del mercado.

Esta amenaza de crisis ha producido la natural efervescencia entre los elementos productores y exportadores del país que se encuentran directamente afectados por el alza de nuestra divisa.

Para los productores, si bien es verdad que el alza de la peseta les coloca en favorable situación para la compra de las primeras materias en el extranjero, no es menos cierto que esta ventaja se troca en inferioridad cuando quieran colocar sus productos fabricados en el mercado exterior, aunque bien es verdad que en buena ley esos productos debieran verse reducidos en una cantidad igual a la de menor coste de las primeras materias consumidas, ya que la mano de obra no varía. Y para los exportadores, principalmente los agrícolas, la principal riqueza de España, han de ver reducidas sus ganancias al efectuar sus cobros en libras o dólares.

Precisa, pues, contrapesar el daño estimulando el consumo del mercado interior por la inyección circulatoria de medios forzados de riqueza, conteniendo también el daño de la concurrencia de mayores productos de importación que la baja del cambio puede originar.

En resumen: precisa compensar el desnivel de salida con un aumento de nivel en el consumo interior, hasta que por gradación progresiva se restablezca la normal con el definitivo reajuste de precios, en consonancia con el nuevo estado de cosas.

Para ello—no nos cansaremos de repetirlo—no hallamos otro medio más rápido ni de tanta eficacia como las obras públicas. Empújese prontamente todo ese vasto plan de ferrocarriles, carreteras, puertos, sindicatos de usuarios de los grandes ríos y todas las obras municipales y provinciales que tienen en cartera el Banco de Crédito Local de España, etc., y se verá prestamente la absorción del exceso de producción por el estímulo del consumo y la abundancia de medios adquisitivos y por el subsiguiente efecto de repercutir todo ello en el considerable acrecentamiento de todas las fuentes de riqueza, medio el más práctico de llegar a la baja de los precios sin necesidad de Comités reguladores, por la propia virtualidad de la inmutable ley de la concurrencia, que será siempre en economía la suprema gobernadora.

La abundancia de disponibilidades de esta época del año es causa de reiteradas apelaciones al crédito público, habiéndose ofrecido al mercado valores sugestivos para inversión del dinero. A la emisión de la Standard Eléctrica, ha seguido la de la nueva Sociedad Minas, Altos Hornos y Fábrica de Hueznar, cuyo resultado está rebasando los cálculos más optimistas, y a ésta la emisión de cédulas del Banco de Crédito Local, estando en la actualidad en perspectiva la emisión de acciones de Cicer y de la sociedad Pesquera Corona. También El Financiero S. A. realizará en el corriente mes con apoyo de la banca y otros elementos valiosos, una emisión de 2.000 obligaciones de 500 pesetas, amortizables en veinte años, al interés neto de 6 por 100 pagadero por semestres, que teniendo en cuenta el tipo de emisión de 95 y la prima de amortización, resulta un interés líquido de 6,56 por 100, de muy remunerador atractivo para el capital.

Con el producto de esta emisión desarrolla El Financiero S. A. un plan grande de empresa editorial, adquiriendo nuevos terrenos para ensanchar su actual propiedad hasta 32.000 pies cuadrados, construcción de un segundo edificio, adquisición de máquinas de imprimir, linotipias y otros materiales e instalaciones.

Las obligaciones que se emiten quedarán garantidas por valores reales del duplo del importe de aquéllas y los productos totales de la explotación son ya actualmente más del cuádruplo de la anualidad de 87.000 pesetas que requiere el servicio de intereses y amortización del millón de pesetas en obligaciones.

El éxito de esta emisión queda asegurado de antemano, formándose así un fuerte elemento de difusión cultural de gran trascendencia no sólo para la vida interior del país, sino particularmente para las relaciones hispanoamericanas.

La Bolsa de Madrid presenta extraordinaria animación, afectada por la brillante situación de nuestra divisa en el mercado internacional y por la proximidad del corte de cupones, realizándose crecido número de operaciones en todos los departamentos.

Entre los fondos públicos, las Deudas perpetuas ascienden de 69,90 a 70,55, la reguladora, y de 84 10 a 84,35 la exterior, y en los amortizables 5 por 100 se registran las siguientes variaciones: 1920, de 93 20 a 93,50; 1917, de 93,15 a 93 50; 1926, de 103,10 a 102,50; 1927, con impuesto, de 91,40 a 92,25, y 1927, sin impuesto, de 103,35 a 102,70.

La Deuda ferroviaria pasa de 102,35 a 102,70.

En el grupo de valores con garantía del Estado, las Trasatlánticas suben de 96,25 a 96,50 las de Mayo del 25; de 96 a 96,40 las de Noviembre, y de 102 a 102,40 las de 1926, y el Banco de Crédito Local, de 99 a 99,40.

En cédulas hipotecarias ganan de 89,50 a 89,75 las al 4 por 100, y de 106,75 a 107 las al 6. Las cédulas argentinas bajan de 2,449 a 2,43.

El grupo de valores municipales continúa con más actividad de la que en él era frecuente, pero sin alteraciones dignas de comentarse.

En Bancos, el de España recupera buena parte de la pérdida anterior y queda a 640,50.

Los hechos han venido a darnos la razón otra vez de nuestras apreciaciones de la progresiva marcha del Banco Central, pues el alza tranquila pero continua, se ha ido registrando, y en la sesión de anteayer cotizaron estas acciones a 109 en la Bolsa de Madrid.

A vista de esta cotización continuamos en el mismo criterio que siempre hemos sostenido: que ha de continuar todavía el alza.

El auge bursátil se extiende a los valores particulares, determinando un mayor volumen de operaciones. Las variaciones más importantes en este grupo, son: Telefónica Nacional, a 99,75; Felgueras, a 65,50; Guindos, a 103,50; Tabacos, 205: Azucareras preferentes, a 101, ordinarias, a 37,50, y explosivos, a 422.

Los ferrocarriles se apuntan una pequeña ganancia, llegando a 520 los Nortes y a 500 los Alicantes.

El cambio internacional, como al comienzo anteponemos, sigue su curso favorable para la peseta, cuya situación es excepcionalmente envidiable. La baja de las divisas extranjeras de frecuente cotización es la siguiente: Francos, de 22 a 21,75; francos suizos, de 108,10 a 107,30; francos belgas, de 78.10 a 77 50; libras, de 27.15, a 26,98; dólares, de 5,62, a 5,58 y libras, de 35,90 a 25,70

J. García Aguirre Ceballos
Redactor-jefe de «El Financiero»

Curiosidades y Anécdotas

¡Vaya un vestidito!

Como ya no es posible acortar más las faldas, las mujeres, en general, están desesperadas. Y hasta algunas discurren algún procedimiento para estirar las piernas, único medio de enseñar algo más que ahora.

¡Qué diferencia si comparamos con los tiempos de «nuestra abuelita la pobre»!

Hubo época en que nuestras coquetísimas antecesoras exageraron por el lado contrario que las garçonas de hoy. En lugar de subir las faldas, las largaban, y algunas veces los vestidos lograban vestidos de longitud desmesurada.

Corresponde a Isabel de Valois, tercera esposa de Felipe II, la gloria de haber lucido el día de su boda el vestido más largo de que se tiene noticia.

Según las crónicas, esa preciosidad de traje medía unos 24 metros de largo.

Claro que el exceso hay que cargarlo a la cuenta de la cola que sostenían por el extremo tres princesas, las cuales en sus trajes llevaban colas algo más cortas: de unos ocho metros.

Quiere decir esto que desde la novia hasta el primer invitado que la podía seguir había una distancia de 32 metros.

Pudo decir perfectamente que no encontró apreturas al entrar en la iglesia.

Los jefes de Centros docentes serán nombrados por el ministro de Instrucción

«La Gaceta» de ayer inserta un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los rectores de Universidad, los directores de Escuelas de Veterinaria, de Institutos de Segunda Enseñanza, de Escuelas de Comercio, de las Normales de Maestros de ambos sexos, de las de Artes y Oficios y en general los jefes de los Centros docentes dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con excepción de los de Primera Enseñanza, son representantes del Gobierno, y serán nombrados y separados libremente por el ministro entre los catedráticos y profesores numerarios del respectivo establecimiento.

Art. 2.º Los vicerrectores, vicedirectores y en general los que hayan de suplir en sus funciones a los jefes comprendidos en el artículo anterior, serán también nombrados y separados libremente por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes entre el profesorado numerario del respectivo Centro docente.

Art. 3.º Este decreto empezará a regir desde la fecha de su publicación, para las vacantes ya causadas y las que en lo sucesivo se causen, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente.

RAYOS X
GUSTAVO BROUTA
Odontólogo. (Especialista en enfermedades de boca y dientes)
Clínica dental diaria con todos los últimos adelantos científicos y técnicos relacionados con la odontología
Ozonización. Microscopia. Alta frecuencia.
Rayos violeta y ultra violeta. LUZ ELECTRO-SOLAR
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SIETE
JUAN BRAVO, 2.—(CASA DEL BANCO CASTELLANO).—TELEFONO 261

EL SUBSIDIO DEL ESTADO A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Se hace extensivo a los huérfanos de obreros y funcionarios

La «Gaceta» publicó ayer un decreto, en virtud del cual se hace extensivo a los huérfanos de obreros y de funcionarios el subsidio establecido recientemente para las familias numerosas.

La parte principal de dicho decreto dice así:

Los huérfanos de padre y madre, menores de veintitrés años y solteros, hijos de obrero o de funcionarios, legítimos o legitimados, se consideran comprendidos dentro de los beneficios del decreto ley de 21 de Junio de 1926 y de su Reglamento de 30 de Diciembre de igual año.

Los huérfanos de obrero tendrán derecho a los mismos beneficios que en el caso de que vivieran sus padres, siempre que se den las circunstancias del artículo tercero.

Habrá de justificarse la defunción de los dos padres mediante la inscripción de la misma en el Registro civil.

El subsidio deberá percibirlo: la persona bajo cuya autoridad o dependencia vivan los huérfanos; si no la hubiere, el huérfano de más edad, siempre que tuviere, por lo menos, diez y ocho años, y no llegando a ésta, el párroco de la localidad.

En cuanto a los huérfanos de funcionrios, éstos deberán acreditar la calidad de funcionario del padre o de la madre mediante la declaración del haber pasivo, y de no haberla, en la forma determinada en el apartado a) del artículo 12 del Reglamento.

Disfrutarán de matrículas gratuítas en todos los establecimientos de enseñanza oficial.

El cabeza de familia o jefe de casa, cuando sea uno de los hermanos, gozará de la exención del impuesto de inquilinato, y tanto él como sus demás hermanos disfrutarán de la obtención de cédula mínima.

Los huérfanos de padre y madre anteriores a este decreto que reunan las condiciones y requisitos exigidos disfrutarán de los beneficios que en él se establecen.

Deficiencias urbanas

Por lo visto en San Clemente hay un olor pestilente.

La callejita que va de la calle de San Clemente a la Casa de la Tierra no ha sido nunca verdaderamente muy atendida por los encargados de la limpieza pública, y como, por otra parte, algunos desaprensivos

Caen allí como un reloj
cuando sienten en aprieto
y sin pizca de respeto
la toman por waterloo;

es lo cierto que hoy está en un estado tal de pestilencia, que no hay quien pase por allí sin antes proveerse de unos botes de zotal o del desinfectante Veritás.

Se hace, por tanto, preciso, a nuestro modo de ver, que se vigilen y castiguen a esos puntos desaprensivos y propagadores del abono natural, a la par que se den también una vueltecita por dicha calleja los de la pluma larga.

Que el vecindario en razón
pide la desinfección
contra ese abono estancado,
ya que la calle en cuestión
es hoy para una infección
terreno «muy abonado».

LA SEMANA SANTA EN SEGOVIA

EL CRISTO DE LOS GASCONES Y LA COFRADIA DE LA ESCLAVITUD DEL SANTO ENTIERRO

I

La leyenda más interesante de carácter religioso en Segovia se desenvuelve a través de la Historia del famoso Cristo de los Gascones. El arte les ha copiado trasladándola al lienzo en un curioso cuadro que hay en la iglesia de San Justo, y la culta pluma de don Ildefonso Rodríguez las ha glosado en sendos artículos llenos de erudición.

Si hemos de guiarnos por lo que en el mencionado cuadro se representa y se dice: Un día en que la Vizcaya española estaba en lucha con la Gascuña francesa sobre a quién pertenecería un Cristo que había aparecido en campos linderos, después de haber acudido a las pruebas del agua y el fuego, según las costumbres de la época, se acudió a un intento supremo para aclarar la verdad. Colocado el Cristo en los lomos de una yegua torda y ciega se puso a ésta en la división de los campos para que ella tomase la dirección que quisiera; la yegua se dirige a España, y un grupo de gascones armados de ricas armaduras la siguen; y la yegua en esta singular marcha procesional llega hasta nuestra ciudad de Segovia, cayendo muerta a las puertas de la iglesia de San Justo. Los gascones reconocen en este hecho la Providencia de Dios, depositan el Cristo en la mencionada iglesia, y dejan también sus ricas armaduras para que con ellas se hiciese todos los años guardia al cuerpo muerto de Cristo.

Infantil es esta leyenda, y causaría risa a nuestra observación de refinada y minuciosa crítica, si no supiésemos que en las leyendas, refranes y anécdotas, como en sagrados relicarios, se encierra la Historia más genuina y auténtica de nuestra Patria.

Por eso más que de ridiculizarla nos hemos de ocupar de sacar de ella la substanciosa verdad que encierra.

Si nos fijamos en la imagen veremos que se trata de una de esas obras de últimos de siglo XIV y primeros del XV, que queriendo copiar las hermosísimas tallas románicas no hacen más que copiar toscas figuras, que se parecen a sus modelos como un cuerpo muerto se parece a ese mismo cuerpo cuando tuvo vida y espíritu. Esto ya nos enseña mucho, y nos señala la antigüedad del Cristo de los Gascones que no puede subir más arriba del 1425, y en esta fecha la parroquia de San Justo era uno de los centros industriales más florencientes de España, muchas familias de obreros laneros florecían a la sombra de fábricas y señores que las sostenían con su capital.

Acaso en uno de los viajes comerciales de estos laneros fuese traído el famoso Cristo de la Gascuña o de algún otro lugar, pues el nombre de Gascones puede tener otro origen muy explicable; lo cierto es que la preciosa carga sería traída en los lomos de alguna de las bestias de que se servían para transportar sus mercancías; fácilmente este animal después fué considerado con mucho respeto por haber sido portador de tan preciosa carga, y murió viejo y ciego, siendo enterrado en un sitio que había junto a esta iglesia y que en la época de que nos ocupamos era propiedad del común, siendo todas estas circunstancias la causa de que el feliz animal se inmortalizase en la leyenda.

Al calor de la devoción a este Cristo nació una Cofradía, que en su origen sería de laneros, como lo prueba el hecho de que un lanero fuera el fundador de la muy rica capilla que aun hoy, próxima a arruinarse, existe en la dicha iglesia de San Justo y fué propiedad de dicha Cofradía, o acaso también existiesen dos Cofradías alrededor de este Cristo, una, de la Santa Esclavitud del Santísimo Cristo en el Sepulcro, que era a la que pertenecía la citada capilla, y otra, del Santo Entierro de Cristo, que sería de los abogados, etc. La primera tenía sus constituciones propias y estaba exclusivamente encargada de hacer que sus miembros se dedicasen a obras piadosas, y la segunda cuidaba de los actos de Semana Santa.

Si seguimos esta opinión podremos explicarnos muy bien algunas cosas, que de otro modo no lo son. Primeramente, el origen de las ricas armaduras es fácil ya encontrarle, o en alguna donación piadosa hecha por alguna familia segoviana de armaduras de sus antepasados, o mandadas hacer para este fin por los hermanos de la Cofradía del Santo Entierro, y que debían corresponder a la calidad de la clase de personas que las tenían que llevar.

En todos los pueblos de nuestra provincia y aun de toda España, hay rastros de aquellos actos dramáticos representativos de la Pasión de Cristo, que en los días de Semana Santa se hacían; la literatura popular es abundante en este asunto, como en lo que al Nacimiento se refiere, los monumentos en muchos pueblos no son más que escenarios para representaciones serias, y en todos quedan rastros de objetos de dichas representaciones, y son: ya unas lanzas toscas, pobres pero expresivos trajes, algunas cornetas, etc.; y en un pueblo de nuestra provincia hay una Cofradía que para estos días posee dos riquísimas espadas romanas, que podían figurar en el mejor museo; y nada decimos de los muchos Cristos articulados.

Pues de las representaciones de la Cofradía del Santo Entierro, desgraciadamente no queda ya más que la memoria en el pueblo, que no se borrará nunca, y unos dados que olvidados hay en un cajón viejo de la sacristía del Santo Cristo. Las armaduras se perdieron como otras muchas ricas y preciosas alhajas de nuestra Segovia.

Rufino Núñez
Doctor en Historias

LA CLAUSURA ROTA

(De la conferencia dada en el Reformatorio de Mujeres por nuestro querido amigo el inspirado poeta segoviano don Luis Martín Marcos)

Ved cómo en esta tarde que tiene suavidades de otoño la paz del convento se ha visto turbada.

Muy de mañana, antes de que la campanita franciscana y cantarina anunciase la misa de alba, las buenas clarisas abandonaron los lechos de tablas: que habían de poner en orden de limpieza el locutorio, las celdas, el coro, los claustros..., porque en esta tarde dorada y luminosa, la Infanta ha de visitar, siguiendo la tradicional costumbre, el amable y santo recinto conventual.

Y cuando antes de la hora indicada para el arribo de la Alteza, nos cobijamos en el zaguán del convento, la mandadera aguarda ya junto a la puertecilla del torno.

La mandadera—una viejecita sobre cuya nariz cabalgan las gafas de acordonado alambre nos saluda alegremente. En su faz arrugada se adivina la huella de una vida tranquila, porque esta viejecita—comunicación del claustro «con el siglo»—pasa por la vida el mundo sin enterarse apenas de lo que, fuera de su convento, la rodea. Consisten sus mandados en la cotidiana compra, en la diaria visita a la casa del capellán, y de vez en vez portar el plato de dulce que las monjiles manos compusieron en honor al santo patrono del señor deán, al de algún grave canónigo o al de la vieja condesa que largamente socorre en apuradas épocas—que son las más del año—las necesidades conventuales.

Frente a esta vida serena y sencilla se va deslizando lentamente la carrera sacerdotal del hijo. Y a prima tarde, mientras las monjas rezan en el coro, se sienta a la puerta de la casita con que la comunidad paga sus servicios, y bajo la parra, con las agujas de la calceta entre las manos, sueña en el no lejano día en que pueda besar las ungidas manos filiales...

El zaguán de este convento, que dicen bajo la advocación del glorioso Paduano, está graciosamente empedrado: amarillentos huesecillos alternan en toscos dibujos con las menudas piedras, y a la izquierda mano, como se entra, el torno abre su puertecilla de tallada madera mostrando la doble rueda.

Al frente una recia puerta de bellas claves muestra la fórmula que detiene el pase y la mirada: «clausura»... Sobre esta puerta sonríe pálido y juvenil, con el Niño-Dios junto a la sien y la varilla de azucenas en la diestra, Antonio el Taumaturgo, el Santo franciscano que predicó a los peces... La pintura es ingenua y devota.

A la mano derecha, como entramos también, se abre otra puer-

M.C.D. 2022

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales: Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1924, 3.000.000 de pesetas o sea el 50 por 100 de su capital social.

PRINCIPALES OPERACIONES

Descuentos, negociaciones, cuentas corrientes a la vista y a plazos, préstamos, créditos, compra-venta de valores, cambio de monedas, billetes, giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 y medio por 100 anual, tipo máximo autorizado por el Consejo Superior bancario para las libretas de disposición a la vista.

Horas de despacho: de diez a catorce

Juan Bravo, número 2 — **Edificio de su propiedad**

ta que deja ver el locutorio. Al pie de la triple reja una mesilla, dos sillones de claveteados cueros y un viejo cuadro en el que el «Santo de los milagros» porta unos panes, se ofrecen a las visitas que llegan generalmente en tiempo pascual...

El ambiente exterior de este convento es de una paz virgiliana. Triscan unos corderillos junto a la balaustrada de piedra que da entrada a la iglesia y unas mujeres cosen al sol...

Rápidamente van llegando coches; desciende la Infanta del suyo y ante la puerta de bellos clavos se detiene. Una campanita vibra y en seguida la puerta abre sus hojas: la clausura está rota...

Sobre el fondo del claustro de afiligranados ventanales de piedra se muestra la comunidad: los hábitos grises con las negras tocas de las profesas y las blanquísimas de las novicias van llegando a besar las augustas manos. Llevan todas los velos sobre los rostros, y la abadesa, alzando el suyo, con gravedad humilde, saluda a la Alteza. Sobre una bandeja que gentilmente sostiene una damita del séquito, van cayendo las limosnas que los curiosos visitantes ofrendan al convento y ya otra vez cerrada esta puerta que nos abrió la clausura, las gentes de toda condición que llenamos el claustro rompemos la paz conventual. En nuestros rostros quizás hayan visto estas monjitas, cuyas almas son todo suavidad y oraciones, el gesto «del Malo», y por eso ante las risas de las muchachitas y las voces destempladas y recias, los linos monjiles huyen como bandada de blancas palomas...

Apartados de las gentes que siguen a la Infanta y a la Madre abadesa avanzamos solos por la escalera que creemos nos ha de conducir a los claustros altos. En efecto: un claustro estrecho y largo muestra una serie de iguales puertecicas numeradas: son las celdas. Al cabo de este claustro, en actitud humildemente inmóvil, una monja con el velo echado sobre el rostro parece guardar la recatada castidad de los íntimos recintos monjiles...

Ante nuestra curiosidad, no obstante, se abre una de estas puertecicas. Estamos, con la emoción casi a flor de ojos, en una pequeña habitación torpemente encalada. El piso de viejos y desiguales ladrillos, parece en fuerza de limpio, transparente... Y ved cómo un rayo de sol—traviesa mariposa—que se filtra a través de la entreabierta celosía, pone su luz sobre la amarilla calavera que sostiene el pie de un Crucifijo; sobre la mesita en que posa esta cruz hay unos libros—«Coloquios de un alma», «Las Moradas», un breviario romano—y pendiente de un clavo, junto al lecho de tablas, una «corona seráfica». Completan el ajuar humildísimo una arquilla, una palangana y un cántaro de barro.

En este mismo claustro hay una habitación amplia. En esta habitación la maravilla de un estupendo artesonado cobija un altarcito donde un Niño-Jesús, lindo y gordezuelo, ríe en su cuna de pajas. Este recinto es la sala de labor; aquí las buenas clarisas confeccionan pulidos encajes—a la manera de los que en Brujas laboran las beguinas en sus Beaterios—y alternan en estas labores de filigrana con el aderezo de escapularios, engarce de rosarios y las otras obras menudas en que la paciencia monjil se pone a prueba...

El artesonado que contemplamos se conserva a través de los siglos de manera asombrosa, merced, sin duda, a estas manos de seda que diariamente lo cuidan. Los escudos que campan en el techo llevan unas granadas entreabiertas: «Agridulce es reinar», que fué el lema del Rey fundador de esta casa...

Confundidos ya con las gentes que ordenadamente siguen la visita, llegamos al refectorio. La vasta pieza tiene un banco de madera adosado al muro. A lo largo del muro una mesa cubierta de viejo pero limpísimo hule sostiene toscos cubiertos. Cuatro jarros de Talavera con las armas reales de Castilla completan los servicios. En el centro una pintura al fresco—La última Cena de Cristo y los Apóstoles—y a un lado un pulpitillo donde mientras el yantar una monja lee meditaciones acerca de la Muerte..

En el mismo claustro donde hallamos el refectorio, una puerta abierta deja ver un enlosado patio. Sobre algunas losas, cruces de madera abren sus brazos, y en medio dos cipreses señalan con sus afiladas puntas el azul del cielo. Cerradas de por vida las clarisas entre los muros del convento, a la hora del tránsito quedan sus cuerpos bajo las losas de este patio, donde en esta tarde suavemente otoñal, hay un alegre vuelo de golondrinas...

Entra la Infanta y su séquito en una pequeña habitación que al extremo de este claustro se halla; en ella una mesa redonda muestra unos platos de confituras monjiles. Se sienta la Alteza en un recio sillón de brazos, y la madre abadesa, con la que vino departiendo de la vida conventual, la ofrece los primeros salidos para ella de las pálidas manos de Sor Teresa, la hermana tornera...

Abre esta habitación sus emplomadas ventanas al vergelillo del convento. Este vergelillo tiene en el centro una bella fuente de piedra, alrededor de cuya taza inclinan los rosales las rosas rojas, las rosas amarillas, las rosas blancas... Hay en este vergelillo un constante piar de gorriones y el cristalino rumor del agua—hermana del Seráfico Padre—es el antiguo versículo que, cuando calla el rezo del coro, ensalza al Creador...

En la dulce paz del jardinico florecen también las risas de estas «prisioneras de amor», risas que parecen gorjeos de ruiseñor cuando pasados los lutos de Semana Santa los corazones monjiles se rompen en sonoras «aleluyas».

Lentamente volvemos el camino andado. Algunas monjas se han levantado los velos que cubrían sus rostros, y en ellos, tersos o surcados de arrugas, vemos una paz tan pura, una alegría tan suave, como jamás contemplamos en rostro de mujer.

Las despedidas comienzan. El abrazo apretado de los familiares no deja huella alguna en las tocas de estas monjitas que quizás no vuelvan a abrazar en la vida a la madre, al hermano...

En el umbral de la recia puerta de bellos clavos la Comunidad vuelve a mostrarse. Todas las monjas han alzado sus velos: es que el Angel Guardián del convento ahuyentó de nuestros rostros el gesto «del Malo».

Y ya de nuevo en el zaguán, al mirar por vez postrera la puerta que para siempre se nos cierra, pensamos con la Santa Madre Teresa de Jesús que «solo Dios basta»...

Un grupo de muchachitas traspasa la balaustrada de piedra que da acceso a la iglesia. Van sin duda a pedir al Patrono de este convento, el pálido y juvenil Santo franciscano, la gracia de un novio. A la entrada corrigen con la barrita de carmín el deterioro que en los rojos labios las confituras monjiles hicieron. Suena franciscana y cantarina la campanita conventual: es la hora de coro... Desde la iglesia, en suave rumor lejano, de los labios monjiles, nos llega el rezo: «Dómine labia mea aperies...

ENVIO.—Sean estas cuartillas ofrenda humilde al marqués de Lozoya, en pago a su canto magnífico a nuestros ascendientes «Los villanos de Castilla antigua».

Festividad de Santa Agueda de 1927.

EN RENTERIA (SAN SEBASTIAN)

Un muchacho se suicida pegándose un tiro

El domingo, a primera hora de la mañana, tuvo lugar en Rentería un lamentable suceso, del cual ha sido víctima un muchacho de diez y nueve años, quien en un momento de anormal violencia, se ha quitado la vida.

Se llamaba el referido muchacho Florencio Bengoechea Cipitria, hijo de don Manuel Bengoechea, que goza en Rentería de general estimación.

Florencio, a quien su padre había comprado un autocamión para que se dedicara a realizar transportes, dejó sin efectuar una descarga el sábado por la noche, retirándose a su domicilio a las dos de la madrugada del domingo.

A las siete de la mañana, en vista de que no se levantaba, le llamó su padre, diciéndole que lo hiciera y que efectuara la descarga.

El muchacho le contestó manifestando su propósito de trasladarse a Bilbao, para presenciar el partido Athletic-Real Unión, pero el padre le prohibió que efectuara el mencionado viaje.

—Si no me dejan ir—contestó el muchacho—me mato.

—Es que tú eres muy valiente—le replicó el padre—; y además, ¡como tú tienes veinte vidas!...

Poco después de esta conversación y cuando nadie podía suponer que Florencio adoptara una resolución semejante, subió al desván de la casa y cogiendo una escopeta vieja que allí había, la cargó con perdigones, colocándose el cañón en la mejilla derecha. Luego, con un listón, disparó el gatillo, recibiendo el tiro en la cabeza y quedando con el cráneo destrozado y muerto en el acto.

Avisado inmediatamente el médico señor Mozo, no pudo hacer otra cosa que certificar su defunción.

La desgracia produjo general sentimiento en Rentería, como lo prueba la manifestación de duelo que constituyó el entierro del desventurado joven.

BACALAOS

LOS MEJORES, A PRECIOS
— MUY REDUCIDOS —
EN

"LA ECONOMICA"

Salmón superior, lata......	1,75 pts.
Judías de siembra, kilo......	1,00 »
Aceitunas sevillanas »......	0,90 »

San Francisco, 22 y plazuela de San Lorenzo, 8

PROPAGANDA

Retales de bacalao, clase muy superior, 0,75 medio kilo

EN EL AYUNTAMIENTO

HOMENAJE AL ALCALDE

El homenaje que se tributará el próximo domingo al alcalde, don Fernando Rivas, con motivo de su nombramiento de gentilhombre de Su Majestad el Rey, se ajustará a la ceremonia siguiente:

Los concejales y funcionarios del Municipio le ofrecerán el uniforme; las señoras ediles, la llave, y el espadín, el presidente de la Diputación provincial, don Segundo Gila.

En el momento de las ofertas, pronunciarán discursos un concejal masculino y otro femenino y el señor Gila. El banquete se verificará en el hotel Comercio Europeo y el «lunch» en el salón del Consistorio.

Una joven mata a su novio

Valencia.—Por noticias particulares se ha sabido que en el pueblo de Ayora, el domingo último, una señorita del mismo hablaba por la reja con su novio, don José Llorca, de treinta y un años de edad, médico, y por si tenía o no éste amoríos con otra mujer, cosa que él negaba, la joven, con una pistola, y diciéndole: «Para que no te burles», hizo un disparo contra él, matándolo.

A nuestros corresponsales y suscriptores

Agradeceremos a nuestros estimados corresponsales y suscriptores tengan la bondad de liquidar sus cuentas con esta Administración dentro del presente mes.

¿Se retira Sánchez Mejías de los toros?

Sevilla.-El periódico «La Unión» publicó una interesante información, en la que Sánchez Mejías se retira del toreo.

Dice el periodista que Mejías tiene contratadas 52 corridas y que debiera empezar a torear el domingo de Resurrección, en Murcia.

Parece que Ignacio ha dicho a los individuos de su cuadrilla que sólo toreará 22, bien entrado ya el verano, y que les deja en libertad para buscarse otro matador.

El próximo viaje del Rey de Suecia a Madrid

Entrevistas con el duque de Miranda.—El séquito del Soberano sueco

El representante diplomático de Suecia en Madrid está celebrando estos días entrevistas con el mayordomo mayor de Su Majestad, duque de Miranda, para ultimar detalles de la visita del Rey de Suecia a la Corte, fijada para el próximo día 19.

Los dignatarios palatinos suecos que formarán el séquito de Gustavo V son: el mayordomo mayor de S. M., barón Raolamb; el secretario particular, chambelán Sandgrev; el chambelán interino Keiller, el ayudante de Su Majestad, teniente coronel Gadd, agregado militar de Suecia en París, y el médico de cámara, doctor Nauchkoff.

Fallece el marqués de Viana

Datos biográficos

Anoche, a las nueve, falleció el marqués de Viana.

El triste desenlace, temido ya al iniciarse el segundo ataque de hemiplejía sufrido hace días por el ilustre aristócrata, se consideró fatalmente irremediable desde las tres y media de la tarde, en que el enfermo entró en el período agónico.

Poco antes de esa hora habían sido leídas por el capellán de la casa «las recomendaciones del alma».

Junto al paciente permanecían la marquesa de Viana y sus hijos, los duques de Peñaranda, y la vizcondesa de Rochefoucauld, que llegaron de Biarritz en automóvil por la mañana, y algunos amigos íntimos, entre ellos los duques de Medinaceli, de Santoña y de Alba.

A última hora de la tarde el estado del enfermo llegó a ser tan extremadamente grave, que entró en la alcoba el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, y le dió su bendición, después de encomendar a Dios el alma del moribundo.

Dos horas después expiraba el marqués de Viana, rodeado de sus familiares.

Don José de Saavedra y Salamanca, segundo marqués de Viana (título creado el 10 de Abril de 1865, que heredó de un tío suyo) y segundo conde de Urbasa, hijo de don Fausto de Saavedra, conde de Urbasa, y de doña María Fernando de Sotomayor y nieto del duque de Rivas, era grande de España, senador por derecho propio y caballero de la Maestranza de Sevilla.

Recientemente le fué concedido el collar de Carlos III y el Toisón de Oro.

Ingresó en el Cuerpo de Artillería, al que pertenecía y donde alcanzó el grado de teniente coronel, aunque desde hace bastante tiempo dejó de figurar en el servicio activo.

Había nacido el año 1870: contaba por tanto, cincuenta y siete años de edad.

El 16 de Febrero de 1896 casó en Madrid con doña María de la Visitación Mencía de Collado.

Su lealtad y amor al Monarca fueron en su vida características principales, juntamente con su entereza de carácter, pocas veces disimulada ni contenida, aun con las personas de su mayor estimación y respeto.

A las nueve y media, al salir anoche del Consejo de ministros, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—Cuando nos faltaba todavía tres asuntos que examinar en el Consejo, recibimos la noticia de la muerte del marqués de Viana. Inmediatamente—pues esto era a las nueve y cuarto—suspendimos el Consejo en señal de duelo, habiéndome comisionado el Gobierno para que vaya esta misma noche en su nombre a dar el pésame a la familia del finado.

Donativos recibidos para las procesiones de Semana Santa

La Comisión de los gremios de Segovia ha recibido los siguientes donativos:

Décimaquinta lista

Suma anterior, 3.374,85 pesetas.

Don Mariano Rujas Lozano, abogado de Madrid, 50 pesetas; Banco Español de Crédito, 25; don Genaro García, capellán del Hospicio, 5; Liquidacion de calzado, San Francisco, número 11, 5; doña Aurea Ríopérez, profesora de Instrucción primaria, 5; Un segoviano, 2; señora viuda de Suárez, 2.

Suma, 3.468,85 pesetas.

***

Por un error padecido al publicar la lista décimotercera de donativos, apareció la señora viuda de Warleta con 10 pesetas, debiendo ser la señora viuda de Barbeta la que donó dicha cantidad.

Notas sueltas

El señor don Mariano Rujas Lozano, abogado residente en Madrid, ha remitido al alcalde, señor Rivas, 50 pesetas, como donativo para las procesiones de Semana Santa. La espontaneidad del señor Rujas es tanto más de agradecer, cuanto que sólo le ha guiado el propósito de contribuir con su concurso a la mayor brillantez de las fiestas religiosas de su «patria chica».

La Comisión de propaganda no ha dirigido al señor Rujas invitación alguna. Sólo le ha estimulado a enviar las 50 pesetas el entusiasmo y fogosidad de la campaña con que EL ADELANTADO está haciendo la propaganda de las fiestas de Semana Santa.

***

Hoy se han fijado en los sitios públicos de costumbre los carteles anunciadores de las procesiones. Aunque los colores de las tintas con que se han impreso son algo detonantes—acaso no respondan al depurado sentido artístico que distingue a los varones superselectos—la Comisión los ha elegido así. para que se destaquen con fuerza y puedan ser vistos por el público, que es la finalidad principal que deben reunir los anuncios.

Debemos hacer presente a nuestros lectores que de la Comisión organizadora no forma parte ningún artista. Esta Comisión está solamente constituída por hombres de buena fe, sin pretensiones artísticas de ningún género.

***

Parece ser que la Comisión organizadora ha recabado de las altas potestades celestiales que haga buen tiempo durante los días en que han de salir las procesiones.

Por referencias oficiosas se da como seguro que el sol contribuirá a la mayor brillantez de las fiestas con un espléndido donativo de luz.

Un vagón de bacalaos

se están recibiendo en el almacén de :: coloniales de CLAUDIO MORENO ::

LANGA
ESCOCIA
ISLANDIA
NORUEGA
LING
Y ZARBO

TODAS CLASES ELEGIDAS Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Almacén por mayor y menor — Carretera Boceguillas, 2 — Teléfono 241

NUEVO ECONOMATO — Plaza del Corpus, 10 — Teléfono 116

La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, gota, etcétera

Robo de caballerías en Muñopedro

En el pueblo de Muñopedro han robado, de dos y media a tres de la madrugada de hoy, cuatro caballerías, de la propiedad de Fructuoso Luna.

Para efectuar el robo, los ladrones rompieron el candado de las puertas de la cuadra donde se encontraban las caballerías.

Eran éstas: dos machos, rojos obscuros, de un dedo sobre la cuerda; una mula negra, de cinco dedos sobre la cuerda, y otra roja obscura, de cuatro dedos.

Del hecho se ha dado conocimiento a la Guardia civil, que está practicando las oportunas diligencias, sin que hasta ahora se tengan sospechas de quiénes puedan ser los autores del robo.

JULIO VINUESA Y HERNANDO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: de 12 y 1/2 a 2 y de 4 a 6
Daoíz, 15, principal SEGOVIA
TELEFONO NUMERO 79

POR LOS SUCESOS DE LA NOCHE DE SAN JUAN

SIGUEN LOS INFORMES DE LAS DEFENSAS

A las tres y media se constituye el Tribunal, en la forma acostumbrada.

Informe del capitán Benzo, defensor de don Segundo García

Respecto a la complicidad del coronel García con el general Aguilera, afirma que, no existiendo contra éste otro indicio de culpabilidad que el que dimana de la publicación del manifiesto, y no acusando nadie a don Segundo García de haber intervenido en la confección y publicación de este documento, cae por tierra el supuesto de complicidad.

Reitera el ruego de que se examine el sumario con toda ecuanimidad, y dice que no pide perdón ni piedad para su defendido, sino estricta justicia, que ha de conducir a un fallo absolutorio.

El comandante Legórburu, defensor del teniente coronel Bermúdez de Castro

El defensor del teniente coronel de Caballería don José Bermúdez de Castro y Virladebó, don José Legórburu y Domínguez Matamoros, comandante de Caballería y jefe de grupo del servicio de Aviación Militar, con la venia del presidente procede a leer su escrito de defensa, que empieza refutando las acusaciones que el fiscal hace a su defendido en un análisis minucioso de ellas, deteniéndose especialmente en la gestión que se le atribuye cerca de los capitanes Izquierdo, Ochotorena y Gómez de Arce.

No queda en contra del teniente coronel Bermúdez más que el acto de adhesión ante el capitán general del capitán Gómez de Barreda, en la que mi defendido es sacrificado.

Afirma que su patrocinado no ha recibido cartas ni telegramas reveladores de su relación con los elementos a que se refiere la Policía, y así se ha comprobado en los registros realizados en su domicilio.

Afirma que no aparece en relación ninguna con los elementos conspiradores, por todo lo cual pide la libre absolución del señor Bermúdez de Castro.

El teniente coronel Fuentes Cervera, defensor del comandante Borrero

Informa el defensor del comandante señor Borrero, que fué ayudante del general Aguilera. Es el teniente coronel de Estado Mayor y abogado del Colegio de Madrid don Eduardo Fuentes Cervera.

Niega que haya habido motivo de delito. Al exponer los hechos hace presente que, según el resumen del consejero instructor, la actuación del general Aguilera y de su defendido ha de estimarse conjunta desde el momento en que ambos salen de la finca del señor Borrero hasta que son detenidos en Tarragona.

Impugna luego la afirmación del fiscal de que la finalidad del viaje fuese la de provocar un alzamiento en armas contra el Gobierno.

Habla de las palabras del fiscal donde asegura que no es extraño que el comandante Borrero secundase los planes de su querido general. Tampoco quiere decir esto que de la concordancia en las ideas pueda deducirse un delito, puesto que bien claro ha dicho la defensa del general que el manifiesto no es delictivo y que no necesitaba Aguilera recurrir a las armas para hacer ostensible su opinión.

La libertad provisional concedida al señor Borrero es una prueba concluyente de que no se le califica como cómplice de ningún delito, puesto que la petición de libertad se fundaba en estas consideraciones.

Termina pidiendo la libre absolucion de su defendido.

El comandante Pardo, defensor del capitán Perea

Hace un elogio de la vida militar del capitán Perea.

No niega el capitán Perea sus

M.C.D. 2022

conocimiento con Dieste, a quien, no conociendo sus antecedentes, estimaba una buena persona, y que era su contertulio en el bar Alákano; pero es inexacto que le pidiese el nombre de su mujer, y menos en Semana Santa, como afirma el informe fiscal, pues en esa fecha Dieste se había marchado a Alicante, donde permaneció hasta un mes después de la Semana Santa, extremo fácilmente comprobable.

Y como, a juicio del defensor, no existe razón alguna que pruebe la culpabilidad del capitán Perea, pide que se considere inocente a su defendido.

El capitán Ordiales, defensor del capitán Galán

Dice el señor fiscal, como primer cargo contra mi defendido, que siendo coronel el hoy general Batet se puso al habla con el capitán Galán para tratar de llevar a su causa las guarniciones de Tarragona y Tortosa.

Este cargo queda desvirtuado por la carta que obra al folio 440, carta que lleva fecha de 10 de Marzo de 1926, y que el propio fiscal atribuye a mi defendido. En esa misiva dice: «Hoy hace Domingo (Batet, según el ministerio público) su presentación oficial; veremos cómo me trata.»

El segundo cargo que el ministerio fiscal formula contra mi defendido es una certificación del alcalde de Tortosa en la que esa autoridad afirma que tuvo conocimiento de la llegada a Tortosa del capitán Galán por «confidencias».

Otro de los cargos que se formula contra mi defendido es el que en sus conversaciones hacía crítica del Gobierno, manifestando su hostilidad contra el mismo.

Otro de los cargos que formula el ministerio fiscal contra el capitán Galán lo constituye las andanzas que se le atribuyen por los centros republicanos de Tortosa.

Don Antonio Vidal y Moya, defensor del capitán Hernando

El abogado y teniente de complemento don Antonio Vidal y Moya habla luego en defensa del capitán don Manuel Hernando.

Traza la silueta del capitán Hernando, y luego se refiere a los hechos en que se basa el fiscal para considerar delictiva la conducta de su patrocinado.

Dice el ministerio fiscal que no se recataba de hablar mal de la situación, y que llevaba un manifiesto de una titulada Junta Militar Republicana, y no hay un solo testigo que manifieste en qué consistían las palabras del capitán Hernando, cosa bien sencilla si, como se dice, no se recataba para hacer públicas sus manifestaciones, y tampoco figura unido en autos ese manifiesto.

Termina pidiendo la absolución para su defendido.

Informe del capitán Casado López, defensor del teniente Rubio

Seguidamente comenzó su informe el capitán Casado López, defensor del teniente Rubio.

Entró a considerar los hechos en que se atribuye una intervención delictiva al teniente Rubio.

Se dice que se habían puesto de acuerdo dos fuerzas: militares y anarcosindicalistas. De ser esto cierto, no se hubiera podido llegar al final del camino, porque las dos fuerzas hubieran destruído el plan con su incompatibilidad manifiesta.

Demostró esto analizando los documentos que obran en el sumario, de los cuales deduce que el elemento mediador entre militares y paisanos, Amalio Quiles estaba desautorizado por éstos y por aquéllos como hombre de insolvencia moral absoluta.

Terminó pidiendo para su patrocinado la absolución.

SANGRIENTO SUCESO EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Un hombre mata a tiros a una mujer

En el pueblo de Tetuán de las Victorias, próximo a Madrid, se ha desarrollado en las primeras horas de la mañana de ayer, un sangriento suceso, que ha puesto en conmoción a todo el vecindario.

En la casa número 13 de la calle de O'Donell, 4, segundo, vivía un individuo llamado Francisco Méndez y Méndez, de treinta y cinco años de edad, natural de Madrid, cabo del Somatén, que desde hace algún tiempo se encontraba separado de su mujer, que reside en la Corte en compañía de una mujer llamada Genoveva González Peña, natural de Béjar (Salamanca).

Parece ser que a las cinco de la madrugada Francisco Méndez entabló una violenta disputa con Genoveva, oyéndose grandes voces.

Genoveva fué arrojada hacia la puerta de un golpe y entonces ésta comenzó a pedir socorro. Rápidamente el citado individuo la agarró fuertemente y la condujo al interior de las habitaciones, cerrando la puerta y poniendo detrás de ésta algunos muebles, al objeto de impedir que pudiera penetrar alguna persona que acudiera al lugar del suceso, en auxilio de Genoveva.

Se acercaron varias personas que por allí pasaban, entre las que figuraba un guardia municipal, con intención de entrar en la casa, pero en aquel momento sonaron varios disparos, que habían sido hechos en el interior, ante lo cual retrocedieron.

Seguidamente el Francisco Méndez se asomó a una ventana con una carabina en la mano, y apuntando sobre el grupo, dijo que si alguien intentaba acercarse, dispararía.

Un momento de peligro

En vista de que el Francisco Méndez se encontraba asomado a una ventana amedrentando a las personas que a ella se quisieron acercar, éstos reclamaron auxilio de la Guardia civil, la que se personó a los pocos momentos.

El pánico que se había apoderado de todos los vecinos era extraordinario, y ni aun los de fama de valientes del pueblo se atrevían a acercarse a la ventana.

Rápidamente acudieron al lugar del suceso un sargento y dos guardias, que requirieron al criminal para que se rindiera.

El valor de un guardia

El sargento de la Guardia civil, con grave exposición de su vida, se colocó enfrente de la ventana en que estaba asomado el criminal y encañonándolo con la pistola, logró que se rindiera y que soltara la carabina, presentando las manos por fuera de la ventana.

La víctima

En tanto los dos guardias y algunos vecinos penetraron en las habitaciones, teniendo necesidad de derribar la puerta.

En una de las habitaciones del piso bajo se encontraba el cuerpo de las desgraciada Genoveva, en medio de un gran charco de sangre. Inmediatamente se trató de prestarle auxilio, viéndose que se encontraba en estado gravísimo.

Conducida a la Casa de Socorro se la apreciaron cuatro heridas, una de ellas de arma de fuego con orificio de entrada y salida en el fémur derecho, otra en la región mamaria derecha con orificio de entrada, otra también de arma de fuego en la región epigástrica y otra cortante en la región molar. Las tres primeras de pronóstico gravísimo.

Declara la víctima

Después de ponerle varias inyecciones se consiguió reanimar a la víctima que con gran trabajo declaró.

Dijo que desde hacía nueve años vivía maritalmente con el Francisco, el que estaba separado de su esposa.

Hasta hace algún tiempo se había mostrado cariñoso con ella pero desde hace cosa de un año la maltrataba de obra por tener la manía de que lo querían envenenar, hasta el extremo de estar casi siempre presente cuando hacía las comidas.

Esta mañana temprano la obligó a levantarse y cuando lo había hecho la dijo que estaba convencido de que hoy le querían envenenar y al protestar ella le dió varios golpes con la culata de la carabina, cayéndola al suelo donde ella se hizo la muerta para evitar que siguiera disparando, cosa que no obstante hizo diciéndole: «así no hablarás ni declararás que yo he sido».

En gravísimo estado fué conducida al Hospital de la Princesa, donde ha fallecido.

Ecos de la provincia

Casla

Noticias de la localidad. Fiesta del Arbol

Ayer se celebró en esta localidad la cultural fiesta del Arbol, a la que asisistieron los ciento y pico de niños de ambos sexos matriculados en ambas escuelas, todas las autoridades locales, funcionarios y vecindario en general.

Lo apacible de la tarde, el atractivo de la fiesta en que niñas y niños hicieron un derroche de sus aptitudes para recitar preciosísimas poesías alusivas al acto, distinguiéndose especialmente la niña Rosarito Gómez Esteban y el niño Julián Heras, unido a que la fiesta se iba a celebrar en el camino y alrededores de la ermita de Nuestra Señora de la Estrella, contribuyeron grandemente a su esplendor.

Dió principio la fiesta rezando el santo Rosario en el santuario de tan venerada imagen, bendiciendo las plantas con la mayor solemnidad nuestro digno párroco don Jesús Maroto, que con la elocuencia y persuasión con que sabe hacerlo, exhortó al amor al árbol, al trabajo honrado, que es la base de la riqueza material y conservación de la moralidad más sana y cristiana.

Tanto el médico titular señor Gilpérez, como el maestro nacional señor Gómez López, lograron atraer la atención de los concurrentes con sus disertaciones, que fueron con justicia aplaudidas.

Hizo el resumen de todo ello el secretario del Ayuntamiento, dando a conocer datos curiosos relativos al árbol, desde el año 1547, hasta llegar a la época actual en que ya la fiesta del árbol es obligatoria.

CORRESPONSAL

4-4-927.

Información local

ABRIL 5 MARTES

Desde la galería del Casino puedo recrear la vista contemplando cómo se esponjan y embellecen los almendros en flor.

Ahora sí que ha llegado el momento de creer en la llegada de la primavera.

Nos lo dicen también la suave temperatura, la atmósfera en calma, el brote del verdor en los campos y la presencia de las mesas en las terrazas de cafés y bares.

Los impacientes han empezado a alejarse de las prendas de abrigo; y todo parece darnos la grata sensación de haber desaparecido por algún tiempo las molestias inherentes al invierno.

Nosotros, en estos trances, procuramos, sin embargo, pecar de pesimistas y no adelantarnos a los acontecimientos, pues ya sabemos cómo las gasta por aquí el tiempo, y con qué facilidad da el paso atrás, recordándonos la faena de algún diestro coletudo.

De sociedad

Viajes

Hoy a pasado el día en esta capital el rico labrador y ex alcalde de Adrados, don Martín Arranz Fuente.

Han salido:

Para Madrid, el coronel de Artillería don Tomás Sanz y su hija Rosa; la señora de don José Martínez, y don Pedro Zúñiga y su hija.

—Para Lastras de Cuéllar, el médico don Bernardino Jimeno.

Donativo al Comedor de Caridad

Por conducto del señor alcalde de esta ciudad, don Fernando Rivas, se ha entregado al Comedor de Caridad, de parte del abogado don Mariano Rujas, de Madrid, la cantidad de 50 pesetas.

Lolas

El viernes, Nuestra Señora de los Dolores, están de días las señoras de Pérez (don Gaspar), Colorado y Madera; viudas de Vidal (don Gabriel), Campos, Sanz Alvaro y Cuencas; y señoritas de Gallardo, Fernández y de la Fue te, entre otras.

Felicidades.

VELOS Y MANTILLAS
Ultima novedad
CASA FERMIN
Camisas de caballero
INMENSO SURTIDO
Isabel la Católica, número 6
(Antes calle Real)

SUELTOS

«La perfecta cocinera»

Acaba de editarse la sexta entrega de tan solicitada publicación, cuyo precio de 30 céntimos y la variedad de prácticas y originales recetas para todos los gustos, hacen que rápidamente sea agotada su tirada.

Recomendamos su adquisición y nos alegramos del éxito cada vez mayor que la Editorial Páez, de Madrid, está consiguiendo con la publicación de esta utilísima obrita.

El café del **GATO NEGRO** está consiguiendo un triunfo entre sus similares: centenares de personas aseguran es el mejor de los conocidos. Representante, **Fernando Martín,** Segovia

A cobrar

Se halla abierto el pago de los maestros jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio, correspondiente al mes de Marzo último y primer trimestre del año actual; debiendo presentar los del trimestre, que cobren por medio de apoderado, la correspondiente autorización.

También pueden presentarse a cobrar los Herederos de doña María Encarnación García Hernáiz, previa presentación de los documentos necesarios.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	681'0
Dirección del viento	Sur.
Temperatura máxima	21'8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	681'1
Dirección del viento	Este.
Temperatura mínima (protegido).—	7'0

Pronóstico del tiempo, despejado.

Comedor de Caridad

Comida: cocido con huesos de vaca.

Cena: alubias blancas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 74; niños, 31; total, 105. En la cena, adultos, 54; niños, 38; total, 92.

Total del día, 197.

Se vendieron 44 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 5 TARDE

El presidente del Consejo

El marqués de Estella estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

A la salida dijo que no ocurría novedad y que la firma que había traído a don Alfonso era puramente administrativa. Añadió que había estado con los Reyes en el Palacio del marqués de Viana, oyendo una misa de cuerpo presente, que S. M. la Reina había mostrado un vivo interés en la constitución del Patronato de Ciegos a consecuencia de la campaña de Africa, que se proyecta organizar en Barcelona y que el Consejo de ministros que se aplazó ayer, para hoy, se había aplazado nuevamente para mañana, por tener que asistir esta tarde todo el Gobierno al entierro del señor marqués de Viana.

El «Diario Oficial»

El de hoy publica una Real orden nombrando ayudante del general inspector de las fuerzas de Artillería de esta región al comandante de Artillería don Gaspar Morales Carrasco.

La «Gaceta»

Se anuncia en la de hoy un concurso anunciando algunas cátedras de Escuelas Normales entre maestros procedentes de la Escuela Superior del Magisterio; una Real orden disponiendo la constitución de un Patronato encargado de organizar la Exposición de traje regional histórico, y otra fijando en setenta y dos años la edad para la jubilación forzozosa del Magisterio.

CORRESPONSAL

Se venden una chota y un choto, de pura raza, de quince días y de un mes, respectivamente. Para tratar, con Mariano Sanz, en Zamarramala.

Se venden dos vacas recién paridas, una de cinco días y otra de quince pura raza holandesa, tercer parto. Para tratar, con Florencio Herranz, Molino de los Señores.

Se arrienda el «Cuarental», de los Tabanera, para pastos para ganado lanar y yeguas (jurisdicción de La Losa). Para tratar, con dichos señores, en Valverde del Majano.

GREDOS El preparado más perfecto para el brillo de pisos, muebles, hules y linoleum; precio, 2,50. De venta: droguerías, ferreterías y bazares.

ALMACEN DE PESCADOS
DE
JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

He aquí los precios:

Merluza	2,00
Congrio	2,00
Besugos	1,10
Pescadillas	1,00
Sardinas	0,60
Almejas	1,50
Lenguadinas	0,60
Langostinos	5,00
Lenguados	3,50
Gambas	2,00
Zapateros	0,60
Salmón	5,00
Boquerones	0,50 y 0,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia.
TELEFONO NUM. 96
SEGOVIA

FIAT
509
BERLINA
FRANCO IRUN. . . . . 6.950 pesetas
FIAT
VENTA EXCLUSIVA PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA
E. DE SOUSA — Nuevo garage
ROBLE, NUM. 20
EXPOSICON: GARAGE ESPAÑA

Año Santo Franciscano

Peregrinación de la provincia eclesiástica de Valladolid a Asís y Roma

Presidida por los excelentísimos y reverendísimos señores arzobispo de Valladolid y obispos de Zamora y Ciudad Rodrigo, y con la bendición de todos los reverendísimos prelados de la archidiócesis.

Itinerario

Valladolid, Lourdes, París, Ginebra, Chamonix, Milán, Florencia, Asís, Roma, Nápoles, Pompeya, Génova, Niza, Mónaco y Montecarlo, Barcelona, Montserrat, Zaragoza, Madrid, Valladolid.

Duración del viaje: treinta y tres días.

Salida de Valladolid, el día 25 de Abril.

Precios: Primera clase, 1.850 pesetas.—Segunda, 1.310 pesetas.—Tercera, 885 pesetas.

Para detalles e inscripciones: En Segovia. don Benito de Frutos, párroco de la S. . Catedral.—En Madrid, Fomento de Peregrinaciones, Príncipe, 14.

La Segoviana
Fábrica de baldosines de cemento
— DE —
MANUEL GOMEZ
Plazuela de El Salvador, número 16
Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con mejores cementos y pinturas finas
QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS
NOTA.—Esta casa se encarga de su esmerada colocación

NUEVA PAÑERIA
— DE —
DIONISIO HERRERO
CERVANTES, NUM. 26
Inmenso surtido en novedades para trajes de caballeros, desde 12 pesetas corte
CERVANTES, NUMERO 26 — SEGOVIA

¡ATENCION!
El conocido industrial Nemesio López vende pescados frescos del día, a precios corrientes, desde el martes, 5, en el mercado de Santa Columba.
Sucursal: Herrería, 9

ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores Quintín, Saturnino, Felisa y Francisca Domingo Herrero, se venderán en pública subasta, ante el notario de Carbonero el Mayor, el día 8 de los corrientes, a las once de la mañana, en su despacho, cuatro sextas e indivisas partes de las siguientes fincas, situadas en el término de Carbonero el Mayor:

Una tierra al pago de los «Cordiales», de 18 áreas, 75 centiáreas

Otra al «Uncar garrote», de 28 áreas, 12 centiáreas.

Otra al «Arroyo de Sanchinelo», de 23 áreas 77 centiáreas.

Otra a la «Cotera de Tabanera», de 19 áreas 75 centiáreas.

Otra en el «Chaparral», de 24 áreas 45 centiáreas.

Otra a los «Nares», de 19 áreas 65 centiáreas.

Otra a la «Huerta de Marico», de 39 áreas 30 centiáreas.

Otra a los «Sorcajos», de 24 áreas 56 centiáreas.

El pliego de condiciones y titulación obran en la notaría de dicho pueblo.

La Madrileña
GRAN CASA DE VIAJEROS
DE
ESTEBAN GARCIA ARRIBAS
Esta casa cuenta con amplias y ventiladas habitaciones, pues han sido restauradas todas con mobiliario nuevo, y en breve se hará gran reforma en toda la casa. Comedor amplio y mesas independientes para cincuenta viajeros.
La mejor y más económica, con vistas a la plaza Mayor e Infanta Isabel.
Plaza Mayor, 19 y 21. Teléfono núm. 54
SEGOVIA

La Segoviana
CASA DE VIAJEROS
— DE —
JOSÉ GÓMEZ (El Chiclanero)
Pensión completa desde 8 pesetas
18, Atocha — MADRID

Cooperativa Electra Segoviana

Acordado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 27 de Marzo último, el reparto de un dividendo de cinco pesetas por acción, a partir del 20 del actual y siendo excesivo el número de los señores socios que aún no han recogido sus acciones complementarias, se advierte a todos éstos que dicho dividendo se pagará únicamente a los que con anterioridad a dicho día 20 hayan recogido las repetidas acciones complementarias, previniendo que para los que no las hayan recogido en la citada fecha, se fijará por el Consejo nuevo plazo para dicha entrega, con objeto de no entorpecer la marcha administrativa de la Sociedad.

Segovia, 2 de Abril de 1927.—El presidente del Consejo, **Claudio Deza.**

¡ATENCION!
Se venden palmas lisas y rizadas, en la calle de San Francisco, 58, frente a la Academia de Artillería.

Se alquilan tres habitaciones. Razón, en la Administración de este periódico.

Alcaldía de Nava de la Asunción

El Ayuntamiento pleno de dicha villa ha acordado la celebración en pública subasta de dos escuelas unitarias y una de párvulos, con miras a la graduación, que tendrá lugar el día 22 del corriente mes, a las doce horas, en estas Casas Consistoriales.

El tipo de la subasta es de **sesenta y dos mil ochocientas diez y seis peestas y cuatro céntimos (62.816,04 pesetas),** tendiendo a la baja respecto de dicha cantidad.

Se presentarán las proposiciones en esta Secretaría en sobre cerrado y lacrado, consignando por escrito en el anverso de dicho sobre: «Proposición para optar a la subasta del grupo escolar de Nava de la Asunción», debiendo presentarse las proposiciones desde el día posterior al en que aparezca o haya aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el día anterior al señalado, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas.

Planos, Memoria, presupuestos, etcétera, se hallan de manifiesto durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de toda persona que desee examinarlo.

Nava de la Asunción, 5 de Abril de 1927.—El alcalde, **Zacarías Casado.**

M.C.D. 2022

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Unico eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRÍTICOS.

Instalación única en España.--Ferrocarril a Santander.--Telégrafo

Giro Postal.–Garage.--Ténnis

LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIÉNICA"

Agua vegetal de Arroyo

Maravilloso producto para restablecer a los cabellos blancos a su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa; puede aplicarse con la mano.

Es la única premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras con medalla de oro y plata.

Pídase en Perfumerías y Peluquerías.

¡Desconfiar de las imitaciones! 50 años de éxito.

ESTE ES EL VERDADERO JARABE DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO (DE NAPOLES)

LIQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS

Depurativo, Preventivo y curativo de todas las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Entrañas.

Desconfiad de las imitaciones

AGENTES PARA ESPAÑA

J. URIACH y C.ía BRUCH 49 BARCELONA

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO — 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID — Apartado número 9.

Los dos éxitos de Marquina

Quien quiera gustar de las excelencias y bellezas de los últimos éxitos de Marquina debe apresurarse a adquirir FRUTO BENDITO» y LA ERMITA, LA FUENTE y EL RIO (5 pesetas cada ejemplar), primorosa y cuidadosamente editadas por

EDITORIAL REUS

Preciados, 6—MADRID

Correspondencia:

Apartado 12.250

SARNA

Sin baño, sin peligro y rápidamente la cura el

Antisárnico Martí

Venta en todas las farmacias

OPOSITORES

Contabilidad sin profesor. Texto práctico envío por tres pesetas. Moragas.—Eloy Gonzalo, 27.—Madrid

SE DESEA

Representante activo y bien introducido, quien trabaje metódicamente, para la venta de gran marca alemana de máquinas de escribir. Dirigirse a STOEWER, San Sebastián, Paseo Salamanca, 5

APOPLEJIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente

con Antiapoplético "Berdaguer"

Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APLOPEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralítico, arrastra u pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO VERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España.

Pídanse prospectos gratis Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIN

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

AVIÑÓ, 9.—Apartado 733.—BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

El mejor remedio para el peor catarro, JARABE ORIVE

Precio, 4'25 pesetas

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 85 reales la fanega.
Centeno, a 63 íd., íd.
Cebada, a 40 íd., íd.
Algarrobas, a 52 íd., íd.
Yeros, a 51 íd., íd.

VALLADOLID

Trigo, a 21.25 pesetas los 45.24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a íd. 15,75
Cebada, los 52,20 kilos, a íd. 10,00.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a íd. 15,00.
Yeros, los 45,24 kilos, a íd. 12,75

SEPULVEDA

Trigo, a 20.00 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15,00 íd., íd.
Cebada, a 11,50 íd., íd
Avena, a 7,00 íd., íd.
Algarrobas, a 15,00 íd., íd.
Yeros, a 14,00 íd., íd.

AREVALO

Trigo, a 84 5 reales las 94 libras.
Centeno, a 60 íd., íd.
Cebada, a 40-1 íd., la fanega.
Algarrobas, a 48-50 íd., íd.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 21,25.
Centeno, los 41,40 kilos, a íd. 14,00.
Cebada, los 52,20 kilos, a 9,50 íd.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 15,25 íd.

CANTALEJO

Trigo, a 80 reales la fanega
Centeno, a 56 íd., íd.
Cebada, a 42 íd., íd.
Algarrobas, a 56 íd., íd.
Yeros, a 54 íd., íd.
Harina de 1.ª, arroba a 29 íd.

SOLUCION·BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS.

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS.

AFECCIONES GRIPALES y DEBILIDAD GENERAL

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.

MADRID

SEMANA SANTA

EN

SEVILLA

TIERRA SANTA

EGIPTO

ATHENAS

VENECIA

CON EL VAPOR DE LUJO

"NEPTUNIA"

DE LA S. I. T. M. A. R.

15.000 TONELADAS — 2 HÉLICES

Cruceros de primavera

N. B.—Se despachan billetes desde CADIZ, para MALAGA, BARCELONA, MONACO y GENOVA

INFORMES: a SOC. "ITALIA AMÉRICA"

BARCELONA: Santa Mónica, 1 y 3
MADRID: Alcalá, 47
CADIZ: Isabel Católica, 22
SEVILLA: Cristóbal Colón, 14
MALAGA: Cortina del Muelle, 2

"CITO"

LABORATORIOS QUIMICO FARMACEUTICOS

BUDAPEST (Hungría)
Lengyel-utca, 33

VITORIA (España)
Aliados, 14

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS
CATARROS CRÓNICOS
BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

FAGIFOR "CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION — RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

De venta en todas las farmacias.

Depósito para la provincia de Segovia: droguería de don PABLO FERNANDEZ, Juan Bravo, 52.

Almorranas, várices, úlceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única clínica especializada en este tratamiento

DOCTOR ILLANES

Hortaleza, 17, principal, izquierda.—MADRID

Con una CAJA de PASTILLAS del -DR. SERRA-

DESAPARECE LA TOS

CATARROS-GRIPPE

En todas las farmacias 1,25 ptas caja

Depósito: DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID

Segovia: F. MARCOS.—Droguería

127 FOLLETIN DE EL ADELANTADO

La verdad en el amor

NOVELA ORIGINAL

— DE —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

vez ignoran. Con plácida sonrisa atiende a todos; no hay nadie que se pueda resentir de olvido. Y cuando el almuerzo ha terminado, invita a sus comensales a seguirle a un pequeño cenador de hiedras, donde sobre las rústicas mesas de piedra del país, está preparado el café; ruega a las muchachas que lo sirvan. Esta es tarea de manecitas blancas y jóvenes. Las chiquillas del pueblo no están duchas en este menester sencillo, que así y todo, requiere el hábito y una elegante soltura, y se ven trabadas entre todos aquellos cachivaches, con los que han de evolucionar discretamente. Mariflor sonríe de su embarazo y sin hablar, arregla primorosa los detalles y da unos consejos acertados a Nati Caballero, para evitarle un ridículo seguro. Después, ella misma, sirve con graciosa diligencia las tazas llenas, maneja como un juego las tenacillas del azúcar (ese trasto que horroriza a Quinita, porque todos los terrones se le escapan) y va y viene como una sombra, sin descomponer la armonía de sus movimientos ni de su sonrisa.

—Esta muchacha recibirá muy bien el día que sea, señora de una casa—asegura Méndez que es hombre muy metido en sociedad.

—La práctica...—murmura burlona Natividad.

—No, señorita; la distinción no se adquiere; es innata. Y esa muchacha es de suyo, muy gran señora.

A media tarde, cuando ya comenzaba el desfile, las muchachas van al jardinillo bordeado por un seto de rosales a hacer su cosecha de flores antes de la marcha; Juan María está despidiendo a los sacerdotes a quienes ha ofrecido su auto para el traslado, ordenando al «chauffeur» que al regreso de Piedrahola, se detenga en Villaflorida. Nati Caballero alcanza a oir la orden y siente una sorda rabia morderle el alma. Seguramente Juan María piensa acompañar hasta su casa a la mosquita muerta de Mariflor Montalvo, y allá, contárselo todo con lujo de detalles al espantajo del abuelo. Ciega de ira, arrímase hasta el seto donde Mariflor, un poco apartada de las otras muchachas, está contemplando absorta la puesta del sol, magnífica en esa hora sagrada de recordación y de melancolía, propicia a todo sentimiento bueno y a toda dulzura redentora.

—¿Sueña usted, Mariflor?—dice burlona.

—No, Natividad—responde quietamente Mariflor, que no advierte el relámpago hostil de la mirada—. No estoy en época propicia a los sueños. Me han costado demasiado caros, ¿sabe usted? y voy convenciéndome de las ventajas que reporta el no volar demasiado alto...

—Sin embargo, usted es de aquellas pocas mujeres a quienes está permitido levantar un sueño sobre las ruinas de otro...

—¿Me haría usted el obsequio de explicarse?—dice fríamente Mariflor, que ya comienza a advertir el matiz irónico de su interlocutora.

—Acaba usted de desesperar al pobre marqués de Casa-Terraes enviándole a paseo sin ningún miramiento, y cuando todos creen que está usted llorando inconsolable la irreparable pérdida de un ideal, resulta que sobre las cenizas del ídolo derrumbado, ha levantado usted la estatua de otro amor. Verdaderamente si una de nosotras, pobres muchachitas del pueblo, señoritas cursis, hiciéramos tal cosa, se nos motejaría muy duramente. Pero a usted, señorita de Montalvo, todo le está por lo visto permitido, puesto que al hacerlo no desmerece usted en el concepto de todos en general y de algunos... caballeros en particular. Si sobre este punto me pudiera caber alguna duda, bastaríame el homenaje que hoy se le ha tributado en esta casa.

M.C.D. 2022